

*

Mucho llegó á extenderse la provincia de los agustinos del nombre de Jesus, abrazando en 1735 á la Nueva-España por diversos lados; comprendia entónces veintiseis prioratos y cincuenta presidencias; administraban en la mayor parte de esas casas los sacramentos en distintos idiomas indígenas; entre los misioneros, cuatro eran alimentados y vestidos á espensas del rey. La provincia llegó á contar en aquella época más de seiscientos religiosos, entre los cuales habia veinte maestros de número, diez y seis de cátedra y cuatro de púlpito, repartidos en todos los conventos de la Provincia, permaneciendo en México seis ú ocho solamente en el convento principal, y los otros en las tres casas que poseian dentro de los muros de la ciudad. En su seno contaba cincuenta lectores de teología, filosofía y predicadores y mas de veinte jubilados por cátedra y púlpito, excediendo de doce Doctores los borlados en la Universidad.

En el convento imperial de México excedía ordinariamente de doscientos el número de religiosos, que fué decayendo en el presente siglo. Allí estaban, además de los cuatro padres maestros, los definidores, cuatro lectores de teología y dos de artes, dos maestros de estudiantes y un regente de estudios, cinco predicadores de número y los demás hebdomadarios; la enfermería era extensa y abierta para toda la Provincia.

Seguian en categoría al convento de México, el de Puebla, con su magnífica iglesia, el de San Pablo en esta misma capital, con cuarenta religiosos lectores y estudiantes; la casa de Atlixco con diez religiosos, los conventos de Oaxaca, Veracruz, las casas de Culhuacan y Tlayacapan, destinadas para seminario de idiomas y disciplina moral. Tenian varias cofradías, siendo principal la de la Cinta de San Agustin.

Los conventos donde tenian curatos estaban en las sierras alta y baja y algunas doctrinas en el Mezquital. En México poseia la Provincia las casas de Santa Cruz y San Sebastian; fuera de la capital el famoso santuario de Chalma y otras doctrinas y conventos notables como el de Veracruz.

El desarrollo considerable que alcanzaba la órden agustiniana, dió motivo para que los Obispos consideraran cercenada su jurisdiccion y procurasen impedir el desarrollo á que la órden llegaba; pidiéronles las parroquias, se entablaron litigios que duraron desde 1583 hasta 1622 en que las tres órdenes mendicantes renunciaron el ministerio. Tambien apareció un cisma con motivo de la diversa nacionalidad, siendo unos frailes españoles y los otros mexicanos que habian tomado aquí el hábito y querian tener participio en el gobierno, interesándose en ello el buen nombre y la aptitud de los nacidos en Nueva-España, esto es, de los criollos, que triunfaron en la eleccion de 1581 en que fué electo fray Antonio de Mendoza, en compe-

tencia con fray Juan Adriano. Estas disensiones no les impedian seguir trabajando para continuar en la administracion de las parroquias.

Como en toda obra que se liga con los hombres, acaecieron en la órden de los agustinos sucesos inesperados. Siendo Provincial fray Juan Guerrero tuvo lugar la muerte trágica de fray Rodrigo Gonzalez Gachupin, que habia sido superior del convento, asesinado á puñaladas por los legos llamados Francisco Marin y Pedro de Santo Tomás, á quienes puso presos fray Juan de Ayala, superior del convento; la pena que les impuso á los delinquentes el Definitorio, fué disciplina de rueda, cárcel perpétua con cadena al pié, pan y agua los lunes y miércoles y para satisfacer la vindicta pública doscientos azotes, á voz de pregonero, al rededor del claustro, con las puertas abiertas, segun se ejecutó el 10 de Noviembre de 1655; consultados los autos con el Padre General, fueron sacados los reos de la cárcel á los once años y remitidos á Manila donde murieron.

Otro suceso interesante en cuanto á exaltacion de pasiones, fué el ocurrido en el gobierno de fray Martin de Peralta, electo en Abril de 1663. Cerca de Zacualpam, lugar conventual, esperó José Valero á fray Francisco de Alcántara que iba á decir misa en una de las capillas de la doctrina, y disparándole un trabuco lo hirió tan gravemente, que apenas sobrevivió el herido siete horas; el motivo del asesinato fué solamente la mala inteligencia de algunas palabras.

El convento de San Agustin de México, fué célebre por otros episodios allí ocurridos: en él fueron sepultados los hermanos Ávila, decapitados en 1566, á consecuencia de la primera tentativa de independenciamiento que hubo en México y víctimas de recelos y de ódios. Otro suceso interesante fué el relativo al incendio acaecido en 11 de Diciembre de 1676, que consumió la magnífica iglesia edificada por cuenta del real erario, siendo muy notable que cerca de dos siglos despues, hubiera sido destruida tambien por el incendio una gran plaza de circo construida en un patio del convento por el empresario Chiarini.

Siendo el edificio de San Agustin muy sólido y central, lo escogian los revolucionarios para punto de defensa; allí estuvieron las fuerzas del Gral. Robles en el pronunciamiento que se llamó de Navidad, habiéndolo ocupado tambien en los años de 44 y otros en que se desataron terribles las pasiones políticas.

En la última vez que gobernó el Gral. Santa-Anna, casi al concluir su gobierno, fué encontrada en los claustros de San Agustin una imprenta clandestina, de la que salian multitud de impresos y proclamas revolucionarias; dicha imprenta estuvo en la misma celda del Provincial; decíase en los impresos que habia llegado la hora de acabar la tiranía con que el poder insultaba al pueblo y que era necesario que perecieran los cortesanos y los ministros, sin permitirle á nadie la fuga, ni tener piedad de ellos; pedíanse cadalsos para los que esquilaban al pueblo y se declaraba contra las contribuciones que tenian muertos el comercio y la agricultura.

El cajista, que era un indígena llamado Vidal Hernandez, fué sorprendido *in fraganti* por la policía; la celda del Provincial tenia una entrada excusada, por la cual pudo escapar éste. Entónces fueron perseguidos muchos agustinos y exclaustros todos en Diciembre de 1860, conforme á la ley que suprimió las órdenes monásticas.

Agustinos Descalzos.

Fundó en Portugal la institucion de agustinos recoletos, en 1574, fray Tomás de Jesus, fué aprobada en capítulo general y por el Papa Clemente VIII en 1598, haciéndolos independientes de los calzados tres años despues. Felipe III los envió á las Indias y vinieron á México en 1605 bajo la direccion de fray Juan de San Gerónimo y en Filipinas fundaron una Provincia.

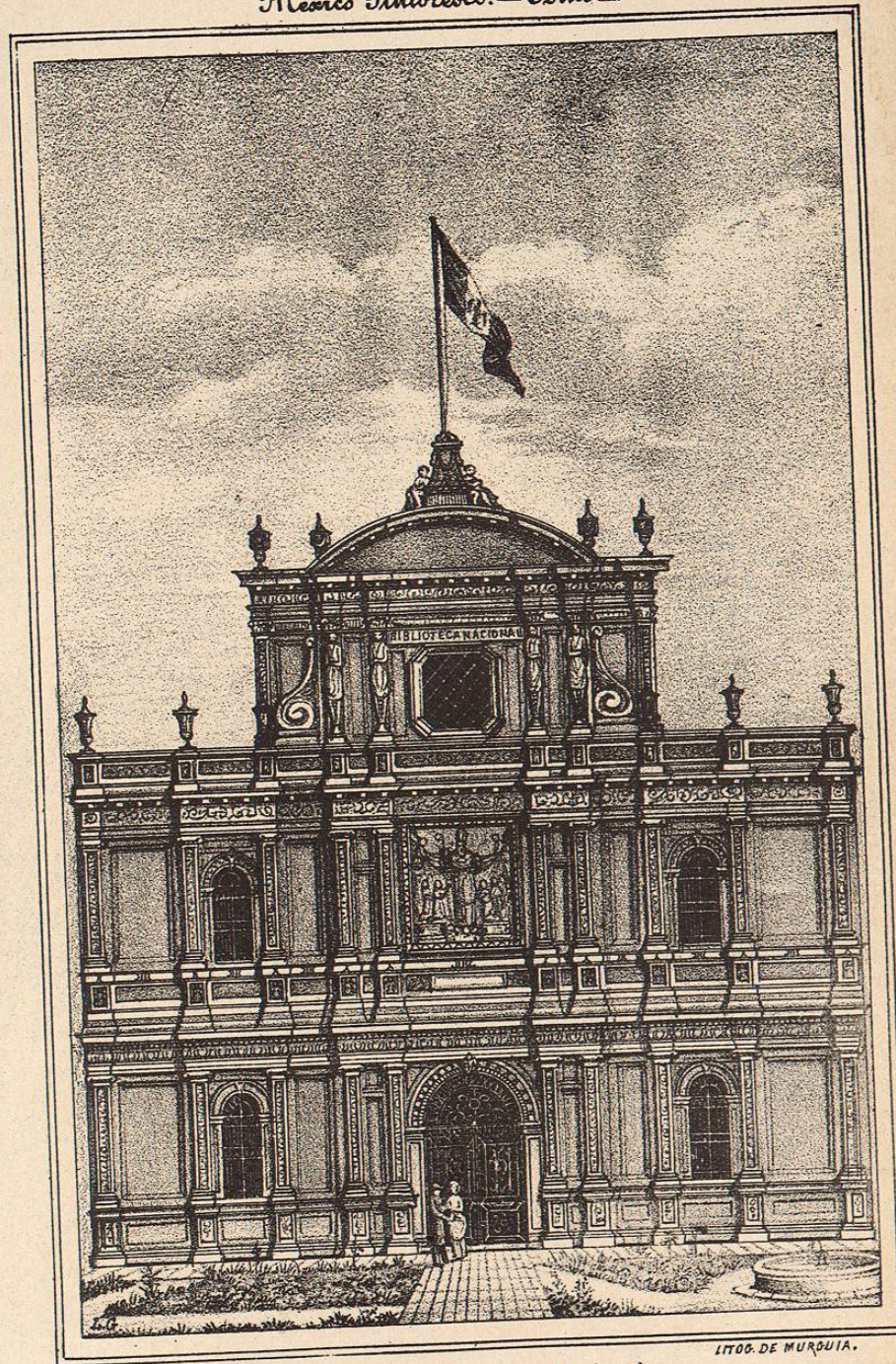
En México establecieron su convento en la calle del Hospicio de San Nicolás, en la casa marcada con el número 19½ y tenian allí su iglesia que correspondió á una de las accesorias de dicha casa. Esta órden fué suprimida por decreto de 1.º de Octubre de 1820 y el templo fué el primero que desapareció aquí, edificándose en el lugar en que estuvo, una casa cuyo primer ocupante fué el Gral. D. Vicente Guerrero. Los agustinos descalzos tuvieron grandes rentas; ahora ni en la tradicion popular se conserva recuerdo de ellos.

Iglesia de San Agustin.

Es sabido que llegaron los religiosos de esta Órden á México el dia 7 de Junio de 1533 y á los diez años se erigieron en Provincia bajo la advocacion del Santísimo Nombre de Jesus. El Emperador Carlos V cedió para la fábrica de la iglesia ciento sesenta y dos mil pesos, y se puso la primera piedra por el virey D. Antonio de Mendoza, el 28 de Agosto de 1541. Incendiada la primera iglesia el 11 de Diciembre de 1676, fué preciso fabricarla de nuevo, y vino á ser uno de los mayores y mas suntuosos templos de la capital, situado de Norte á Sur, á ese viento la puerta principal; además del altar mayor, el edificio tenia en el resto de la iglesia otros altares y ocho capillas que se repartian cuatro por cada lado, adornadas con altares al estilo moderno. La reparacion del convento é iglesia despues del incendio, se comenzó el 22 de Mayo de 1677 y fué cerrado el cimborrio del templo catorce años despues, siendo la dedicacion el 14 de Diciembre de 1692.

La iglesia del Tercer Órden, hácia el Sur y con la puerta frente al Norte, ha venido á servir para biblioteca nacional miéntras se concluye la que ocupe la iglesia mayor; es esta iglesia de forma cuadrada, con tres naves y de muy buena arquitectura, tuvo tres órdenes de altares al Oriente y Poniente, y despues de la exclaust-

México Pintoresco.—Tom II.



Frente de la Biblioteca Nacional.

tracion todavía volvieron á poseer los religiosos agustinos por algun tiempo, el templo del Tercer Orden.

En la iglesia grande de San Agustín era venerado un crucifijo conocido por el «Santo Cristo de Totolapam,» que tenia una capilla especial; se le hicieron fiestas, deprecaciones y solemne procesion en la epidemia de 1736; la imágen fué adquirida de un indígena, por el prior establecido en el pueblo de Totolapam.

Esas iglesias poseyeron muy buenas alhajas y preciosos ornamentos. El interior del convento estaba adornado con muy buenos cuadros del pintor mexicano D. José de Alcibar y del español D. Cristóbal Villalpando; todos esas pinturas fueron trasladadas á la academia de San Carlos cuando la clausura de los conventos. Los restos de la biblioteca del de San Agustín, escogida y con numerosos volúmenes, fueron llevados á la Universidad. Cuando se verificó la exclaustacion de los agustinos, en Febrero de 1861, la biblioteca quedó enteramente abandonada, las puertas abiertas y los libros y manuscritos á merced de quien queria llevárselos; multitud de libros destrozados y esparcidos por los claustros y celdas, otros tirados en el suelo de la biblioteca en el mas completo desorden. Poco hicieron los comisionados para recoger esa y otras bibliotecas y pareció que habiamos vuelto á los tiempos de la barbarie, segun se despreciaban los tesoros de la ciencia ó se entregaban á la rapacidad y destruccion. En Mayo de 1861 comenzaron á destruir los altares de la iglesia y se quitó la preciosa sillería del coro, de madera de nogal, que representaba doscientos cincuenta y cuatro pasajes del Antiguo Testamento; magnífica y muy artistica, tuvo de costo doscientos cuarenta mil pesos y parece que vendida fué conducida al extranjero. Veinte fueron los conventos que contaba la Orden de San Agustín en la República, al ser extinguida, con cincuenta y tres fincas por valor de medio millon de pesos. El convento quedó sirviendo para habitaciones particulares.

BIBLIOTECA NACIONAL.

En Noviembre del año de 1867 fué creado por una ley ese establecimiento público de instruccion, aunque no por primera vez, pues ya en Octubre de 1833, Noviembre de 1846 y Setiembre de 1857, varios decretos habian dispuesto la formacion de una biblioteca nacional. Designóse en aquel año la antigua iglesia de San Agustín para establecerla, adjudicándole desde luego, además de los libros donados por esos decretos, los pertenecientes á los antiguos conventos y los de la biblioteca que fué de la Catedral. Se dispuso que hubiera un gabinete de lectura para artesanos, el que estaria abierto de dia y de noche, disposicion que no se ha cumplido. Tanto la biblioteca como el gabinete de lectura, quedaban bajo la inspeccion del Ministerio de Justicia.